

N1-ELIMINADO 1

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600021123, relativa a:

Requiero se me informen los datos estadísticos de todos los reportes que atendió y confirmo la Secretaría y/o Dirección de Seguridad Pública del sujeto obligado respecto al robo al vehículo desagregado por tipo o clasificación con el que cuente la dependencia como lo son cristalazo, robo de autopartes, robo de objetos al interior, robo de accesorios, robo de llantas, y cualquiera otra denominación o clasificación con la que se cuente. Lo anterior a partir del año 2021 a la fecha, desagregado por mes, colonia donde se registró o denunció el hecho, número de robos al vehículo y tipo de robo o clasificación del robo, así como indicar si se registraron personas detenidas en el incidente que se denunció al sujeto obligado. Se solicita la información en formato de datos abierto, preferentemente en archivo de hoja de cálculo.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 10 de Octubre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación





CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/8.0/137.1C

OFICIO No. 12/2023

EXPEDIENTE NO: 457/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.
Xichú, Gto., 10 de octubre de 2023.

Lic. Adriana Zarazua Arvizu.

Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.

Presente:

Por medio del presente, ocuro, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envió un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado mediante folio de solicitud de información 110199600021123, enviado por su despacho a esta dirección el día 03/10/2023, en el cual solicita la siguiente información:

Requero se me informen los datos estadísticos de todos los reportes que atendió y confirmo la secretaría y/o Dirección de seguridad pública del sujeto obligado respecto al robo al vehículo desagregado por tipo o clasificación con el que cuenta la dependencia como lo son cristalazo, robo de autopartes, robo de objetos al interior, robo de accesorios, robo de llantas, y cualquiera otra denominación o clasificación con la que cuente. Lo anterior a partir del año 2021 a la fecha, desagregado por mes, colonia donde se registró o denunció el hecho, número de robos al vehículo y tipo de robo o clasificación del robo, así como indicar si se registraron personas detenidas en el incidente que se denunció al sujeto obligado. Se solicita la información en formato de datos abierto, preferentemente en archivo de hojas de cálculo.

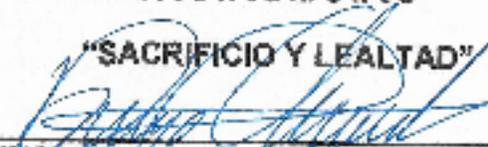
Respecto a la solicitud anteriormente expuesta, le informo lo siguiente:

En respuesta a la información solicitado hago de su conocimiento que en esta Dirección de Seguridad Pública, no se cuenta con alguna información con lo solicitado con antelación en este oficio, donde no se cuenta con alguna incidencia respecto al robo de vehículo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

"SACRIFICIO Y LEALTAD"


INSPECTOR JEFE DE LA C.G.F.S.P.

LIC. DIEGO ARMANDO NAVARRO AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.